



64

Gobierno de Chile
Ministerio de Relaciones Exteriores
Misión Permanente de Chile ante las
Organizaciones Internacionales en Ginebra

**13ª Sesión del Examen Periódico Universal
República de Sudáfrica
Intervención de Chile
Ginebra, 31 de mayo de 2012**

Gracias señora Presidenta,

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de la República de Sudáfrica y agradecemos su informe nacional.

En primer lugar deseamos reconocer los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Sudáfrica para consolidar la temática de los derechos humanos en el ordenamiento normativo e institucional, en el marco del importante proceso de reformas que lleva adelante, así como los diversos mecanismos establecidos a nivel nacional para promover el respeto de los derechos humanos de una manera sistémica y sustantiva.

Destacamos, muy especialmente, la creación de un Ministerio y Departamento de la Mujer, el Niño y las Personas con discapacidad, y recomendamos al Gobierno de Sudáfrica dotar a esta instancia de los poderes necesarios para continuar promoviendo la participación y aporte de estos sectores más vulnerables al desarrollo integral del país.

Asimismo, subrayamos los avances que se constatan en Sudáfrica en materia de seguridad social y derecho a la alimentación y, en este sentido, recomendamos fortalecer estas políticas de desarrollo en zonas rurales, con especial énfasis en el acceso de niños y personas con discapacidad a estos beneficios.

Finalmente, estimamos de la mayor relevancia la creación de un Comité Interministerial de Alto Nivel sobre la violencia xenófoba contra los no nacionales. Recomendamos fortalecer los mecanismos que permitan avanzar con mayor decisión y efectividad, en la creación de un clima de tolerancia y respeto para con aquellos de razas o culturas diferentes.

Muchas gracias.